

EL NOTICIERO BALBAAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Mártir, 7, de 3 m. á 8 p.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Viernes 19 de Febrero de 1892.

NUM. 315

Café y billar HABANA

DE

Miguel Salvá

Cordelería esquina á Fiol.

Frente á la Plaza de Coll.—PALMA.

La construcción de buques

EN ESPAÑA SEGUN EL ARANCEL

Importantes son las disposiciones que contiene el nuevo arancel peninsular en punto á la construcción de buques en España. Cerrados nuestros astilleros, abandonada desde hace años esa importantísima industria nacional, que proporcionó grandes riquezas á las poblaciones de la costa, nuestros armadores tuvieron necesidad de acudir al extranjero para adquirir las embarcaciones que debían ostentar la bandera española en la insignificante navegación que nos resta.

Imponiase una reforma capaz de dar aliento á la industria de construcción naval, para ahorrarnos los cuantiosos desembolsos que los extranjeros nos exigen para construir las naves que necesitamos. El arancel nuevo ocurre á esta necesidad; pero como equipara todos los pabellones en la navegación de nuestras provincias ultramarinas á la Península, de ahí que sea poco eficaz la reforma para favorecer la construcción de buques, si estos no son necesarios porque no haya manera de poder navegar sufriendo la ruda competencia de las marinas que disfrutaban de primas ó de una gran protección. Por esto se solicita con tanto empeño el cumplimiento estricto de las leyes de relaciones del año 1882, la de presupuestos de 29 de Julio de 1887 y lo prometido en la información abierta al efecto.

Por el antiguo arancel pagaban: 40 pesetas las embarcaciones de madera hasta la cabida de 50 toneladas de arqueo; 26, de 51 á 300; 14, de en adelante, y 12'50 las embarcaciones de casco de hierro ó acero y construcciones mixtas. A los constructores de buques nacionales se les abonaba la prima de 40 pesetas por tonelada de arqueo, devolviéndoles á los constructores ó reparadores de buques y máquinas marinas los derechos de arancel que hubiesen satisfecho por los materiales de todas clases importados del extranjero.

En el nuevo arancel, las embarcaciones de madera hasta la cabida de 50 toneladas de arqueo satisfarán 48 pesetas; de 51 á 300, 62'40 por la primera columna y 52 por la segunda; de 300 en adelante, 36'60 y 28 respectivamente; las embarcaciones casco hierro ó acero y construcción mixta, 30 y 25; y las mismas anteriores embarcaciones para navegar á la vela, 24 y 20.

A los constructores nacionales de buques se les abonará las siguientes primas: 45 pesetas por tonelada de arqueo en las embarcaciones de madera; 75 en las de casco de hierro ó acero y construcción mixta; y 55 en las de esta última clase para navegar á la vela. Además se les devolverá á los constructores ó reparadores de buques y máquinas marinas los derechos de arancel por los materiales importados del extranjero.

Esta franquicia para los materiales importados que no se fabricasen en el país, sería lógica; pero no puede explicarse para aquellos otros materiales que se producen en España. En los astilleros del Nervión se exige según contrata, que los materiales se adquieran en el país si este los produce, y presente en la memoria de todo; aquella inspección que se hizo para comprobar

si tal obligación se había infringido. Por eso hubiésemos deseado que á los constructores de buques se les diese franquicias de derechos arancelarios únicamente para aquellos materiales extranjeros que aquí no se fabrican.

En el nuevo arancel, la adquisición de buques de hierro, tanto de vela como de vapor del tonelaje que más aceptación tiene en las necesidades del comercio marítimo, se castiga elevando el antiguo derecho 12'50 pesetas por tonelada de arqueo (2'83 metros cúbicos) que señalaba el arancel antiguo, á 30 pesetas, dándose una prima de 75 pesetas en vez de 40 que antes se le señalaba.

De lamentar es el silencio del arancel en punto á primas de construcción de máquinas y calderas.

De todas maneras, el estímulo dado á construcción de buques mercantes podría dar lugar al nacimiento de esta industria, abriendo nuevos horizontes para los astilleros particulares creados á la sombra del presupuesto extraordinario para la construcción de la escuadra.

Se calcula en 14 mil toneladas el aumento anual que obtiene el tonelaje de la marina de vapor en España, y en 30,000 toneladas las que son necesarias para el aumento referido y cubrir las bajas que ocurren por venta, desgüe, naufragios, etc. La protección que se otorga representa un 15 por 100 del coste total, y puede emanciparnos del extranjero en un ramo que representa anualmente 20 millones de pesetas.

Y puesto el arancel á favorecer en cierto modo á la marina, bien podía concederse la devolución de derechos del carbón extranjero que los vapores consumen en alta mar. Antes pagaba el carbón 1'25 pesetas la tonelada, y ahora 3 pesetas por la primera columna del arancel y 2'50 por la segunda. Como los navieros y armadores hoy por hoy no podrán abastecerse en los mercados nacionales del total que representa el consumo de carbón, quizás estaría en su punto sea franquicia, tanto más cuanto la falta de explotación de los carbonos nacionales obedece á causas conocidas de todos, y que no se remediarán con el aumento arancelario.

NOTICIAS

De Madrid

Balance del Banco de España

La existencia en oro ha bajado de 176.261.590 pesetas á 176.258.431, y la de plata de 125.697.243 á 123.201.985.

Suma, sin embargo, la garantía 299.460.416 pesetas, no ascendiendo más que á 275.089.291 la tercera parte de la emisión, que es de 825.267.875 pesetas con baja de más de cuatro millones sobre la anterior.

Las cuentas corrientes han descendido de 416.499.804 pesetas á 411.895.966, y los depósitos de 34.842.479 á 34.666.414.

En descuentos hoy un aumento insignificante; pero en préstamos aparece una baja de siete millones próximamente.

Le cartera del nuevo amortizable se va desahogando. De 19.277.430 pesetas ha bajado á 11.318.458.

El saldo contra el Tesoro por el servicio de Tesorería ha subido de 89.991.289 á 90.556.645.

¡Valientes dietas!

Los verdugos de Madrid, Sevilla y Granada han cobrado por su horrible trabajo, durante su estancia en Jerez, lo siguiente:

El de Madrid, nueve días de dieta, á 4 pesetas y viaje de tercera.

Los de Sevilla y Granada, ocho días de dieta á tres pesetas y seis para viaje.

Han exigido un documento por el que conste que han dejado de percibir la

cuenta que presentaron con el objeto de hacer las oportunas reclamaciones.

—Por iniciativa del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid habrá de celebrarse durante el mes de octubre un Congreso mercantil hispano-americano portugués, en el que se discutirán los siguientes

Temas

1.º Necesidad de estrechar los lazos de unión entre las Repúblicas americanas y medios que podrían emplearse para asegurar aquellos mercados á nuestros productos de exportación y vice-versa.

2.º Conveniencia de que España y Portugal se adhiciesen al tratado de derecho internacional privado respecto de obligaciones mercantiles y aún civiles, pruebas, exhortos y ejecución de sentencias, que desde 1890 une á las Repúblicas de la Plata, Chile, Bolivia y Venezuela.

3.º Conveniencia de unificar en lo posible los sistemas monetarios y las tarifas postales entre los Estados americanos, Portugal y España.

4.º Propiedad industrial y literaria y libertad de trabajo en las profesiones de ingenieros, médicos, abogados, etc.

5.º Medios que podrían emplearse para facilitar el mercado portugués á nuestros productos y vice-versa, tratados de comercio, Exposiciones permanentes, envíos de muestrarios, etc.

6.º Política colonial entre las Antillas españolas y la metrópoli y medios de facilitar el desarrollo de su comercio y de su industria.

7.º Conveniencia ó inconveniencia de la libertad bancaria.

—Se proyecta la celebración de varios concursos artísticos é industriales para durante la próxima Exposición de artes decorativas.

—La *Gaceta* ha publicado una real orden de fomento suprimiendo en la Universidad Central la cátedra de Literatura general y española, y la de Instituciones de Derecho Romano, cuya supresión representa una economía de 9.000 pesetas.

Desempeñará un solo profesor las cátedras de Literatura general y Española, de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, y reduciránse á una sola las dos secciones que hay de Derecho Romano.

Nuestra Correspondencia

Paris 13 Febrero de 1892.

Sr. Director de EL NOTICIERO BALBAAR:

No tenemos suficientes motivos de *interviews* con el rey Milano, con los grandes duques, con la ayunadora del hotel Terminus, con los traficantes en vinos, con los boxeadores parlamentarios, con lo que comen y beben y duermen cómicos y escritores; y nos ha caído como del cielo un chimpanzé secuestrado en la costa de Guinea por un viajero naturalista para bien de cronistas y *reporters*.

A fuer de conocedor del carácter parisien, el director del Jardín de Plantas no permite que nadie visite al ilustre cuadrumano, á menos que el solicitante sea periodista. El inteligente mister Milne-Edward sabe lo que se hace. No hay nada como el privilegio para atraer á la prensa; que huye apresurada de donde el público se precipita y agolpa. Nosotros necesitamos la flor, las primicias de todos los espectáculos; cuando al día siguiente entran en el comercio general, maldito lo que nos interesan. Gracias á este procedimiento, *Acka*, el huésped de la casa de Buffon, será mañana anunciado á todo Paris, viéndose invadidas por la peregrinación de los desocupados las extensas alamedas del Jardín de Plantas, tristes y desiertas de ordinario.

La visita al peludo gorila no tiene, en realidad, nada de agradable: parece la visita á un pariente pobre.

Veinticinco ó treinta personas en torno á su jaula, impertinentes, silenciosas, abstraídas, sintiendo acaso cada una en su interior la mordedura dolorosa de la sospecha darwiniana: «¿Será realmente nuestro abuelo?»

Y *Acka*, acurrucado en un rincón de su prisión, reflexivo, grave, como un viejo asmático, pasea su mirada indiferente sobre los curiosos, meditando tal vez sobre la imbecilidad de estos monos blancos que le tienen en cautiverio, alejado de sus frondosos bosques, de su ambiente cálido, de su cielo puro en horizontes sin fin, condenándolo al reducido espacio de esta jaula incómoda, sin vegetación, sin aire y sin calor. De vez en cuando sacude su pureza y enderezándose hasta alcanzar el total de su estatura, pónese á hacer los volatines y contorsiones que le inspira el instinto gimnástico de la raza. A seguida vuelve á asaltarle la idea de su cautiverio; y llora con un quejido infantil que hace mal á las damas que lo observan. De repente tórname furioso y exasperado pugnando por abrir los berrotes del jaulón. Ayer rompió el trapeo y con la barra que tenía empuñada y escondida, le asestó un garrotazo mayúsculo, tomándolo por otro, á un conocido académico que se había aproximado para observarle de cerca. El académico posee una de esas fisonomías que al verlas no hay más remedio que pensar en Darwin. Aparte este desahogo disculpable por el parecido simiesco, la conducta de *Acka* es irreprochable.

A pesar de su corta edad, cinco años, pórtase como un hombre maduro. Ninguno de esos excesos amorosos que son la vergüenza de los de su familia; nada de muecas ridículas, ni de glotonería bestial, ni de gritos salvajes. Cuando lo sacan de paseo, marcha gravemente apoyado en su bastón como cualquier funcionario; cuando le llevan la comida, saborea como un *raf finé* la sopa de linaza y harina que le sirven, seguida de un *beefsteack*, legumbres, frutas y un vaso de vino caliente. Al llegar la noche tráenle dos gruesas mantas, que le entregan dobladas. El mismo extiende una en el suelo y se echa la otra encima; se reboza hasta la cabeza y así permanece inmóvil hasta la mañana siguiente.

«No obstante este cuidado esmerado, *Acka* está condenado á morir en breve—nos decía Mr. Milne Edwards.—El chimpanzé no vive en nuestros climas más de un año. La tisis ó la congestión pulmonar los mata. A pesar de los veinticuatro grados de calor en que se halla, de la carne y el vino que le damos, ya ven Vds., ya se ha resfriado. La leche le convendría, pero no le gusta...» Y, en efecto, como un viejo, *Acka*, llevándose una mano al pecho, empezó á embroncar una tos seca y ronca; volviéndose á sumergir en su melancólica seriedad, mezclada de algo suave y amoroso que despiden sus intranquilos ojillos grises.

Una *demi mondaine* de gran marea contemplábalo embebecida.

—Eh, ¿qué tal?—le preguntamos.
—*Il ne lui manque qu, un louis pour être un vrai michel!*

Elena Sanz está dando una serie de conciertos en el Grand-Hotel, que se ven muy concurridos. Ayer fué grandemente aplaudida en una obra nueva de Massenet: *Poète et Fantôme*.

Otra española, la señorita doña María Luisa Ponsa, alcanzó un gran triunfo anteanoche, interpretando al piano la *Serenata*, de Albéniz, en el concierto que el célebre profesor Marmontel organiza anualmente con sus mejores discípulos.

El *Chico*, en el día de la Exposición,

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.
Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

Deseosos de adquirir mayor número de datos sobre los presentes robos y hurtos que se vienen cometiendo á bordo de los buques amarrados al muelle hemos sabido sobre el terreno, que ninguno de los patronos de dichas embarcaciones cumplen el Reglamento del puerto, por el cual vienen obligados á tener un vigilante sobre cubierta desde el ocaso á la salida del sol.

Nos consta que el Sr. Comandante de Marina está dispuesto á exigir que se cumpla el Reglamento, multando á los que le infrinjan, para poder exigir las debidas responsabilidades á sus subalternos, no dando lugar queden impunes los delitos de que con nosotros se ha hecho eco parte de la prensa.

Fuera también conveniente que los patronos y navieros no admitieran para las operaciones de carga de sus buques á gente de reconocido mal vivir, por aquello de que *el que quita la ocasion quita el peligro*.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Presidente de la Sociedad de Socorros mútuos del Molinar de Levante *La Fraternal Forense* invitándonos á los bailes de máscara que tendrán lugar en los salones de dicha sociedad en las noches del 21 y 28 de Febrero y día 1.º del próximo mes de Marzo.

Agradecemos muy mucho la atención que para con nosotros tuvo D. Victoriano Anton que interinamente preside *La Fraternal*.

El Sr. Obispo de la diócesis, que según saben nuestros lectores se ha visto obligado á guardar cama efecto de un ataque de *dengue*, ha entrado en un período de franca mejoría.

El martes fué sacrificada para el consumo público de Mahon una vaca de cuatro años procedentes de Barcelona, que pesó la friolera de 235 kilogramos.

Todos los cortantes y otras personas que tuvieron ocasion de ver la res, no recuerdan haber visto otra igual en gordura.

Agradecemos á la simpática contralto Srita. Fábregas la tarjeta de despedida con que se ha dignado favorecernos.

Gratas, gratisimas son nuestras impresiones acerca de los buenos propósitos que animan al nuevo Gobernador Civil Sr. Miranda, para quien serán miradas con preferente atención los hermosos proyectos que dejó pendientes de resolución su digno antecesor, y de los que no cabe dudar ha de reportar grandes beneficios la clase obrera.

No menos halagüeños para los intereses generales de este vecindario son los anhelos que persigue el nuevo gobernador, tocante á la cuestión política, á la que se asegura pospondrá á la conveniencia del común, encaminando sus esfuerzos al logro de una inteligencia entre las fracciones fusionista y conservadora del Ayuntamiento que juzgamos todos no ya necesaria, sino indispensable para gozar los beneficios de una administración acertada.

y ya consolado de la pérdida de Soledad, vuelve á ser la curiosidad de París con su hija Mercedes. En el último jueves del Cercle de la Presse, uno de los números del programa se lo reservamos á Chivo, quien entusiasmó al auditorio con sus «patatas» y nos hizo desternillar de risa con el pintoresco francés de que se vale para contar sus aventuras. Chivo se dispone á emprender una excursión por Rusia.

En el mismo programa figuraban mademoiselle Domenech, una hermosa cantante de origen español, cantante de la Grande Opera, que no desmiente su origen en el repertorio de danzas cubanas. Luego Valti y Emilienne d'Alencón consolándose con la *chansonnette* y el monólogo, de la partida del duque d'Uzes con rumbo á Oriente.

POR LOS ESCAPARATES. — En el de *Alean: L'AVENIR DE L'EUROPE*, por C. E. Vigoureux.—Interesante estudio de política internacional, con tendencias á asegurar los lazos de union entre Francia, España, Italia y Grecia, que acabarán por constituir la Confederación republicana de Europa.

En el de *Flammarion: BEAU PAYS*, por Pierre Sales.—Novela histórica de mayor aliento que el notable estudio de Balzac sobre Catalina de Medici, cuyo interesante periodo de dominación en los albores de la Reforma, lleno de intrigas y episodios dramáticos, reproduce en páginas tan eruditas como brillantes, el fecundo folletínista parisiense.

En el de *Charpentier: SERGE*, por Abel Hermant.—Historia de una pasión honda y sincera en un alma joven y candida, combatido por los eternos enemigos del amor: los celos y la duda.

En el de *Ernesto Kolb: LE VICE FILIAL*, por Paul Adan.—Arriesgado estudio psicofisiológico, con osadías geniales envueltas y deslizadas en un estilo facil y pintoresco, con el que describe cuadros de la vida parisiense que sorprenden por la realidad; y si hacen llorar por el conjunto excitan la risa por los detalles.

L. ARREBIALDE.

Extranjero

El tiempo en el Atlántico

Telegrafían de Nueva-York que acaba de fundear en el puerto el vapor-correo trasatlántico «Teutonico», después de una malísima travesía.

Desde la salida de Queenstows hasta la llegada á América, no pudieron los pasajeros subir ni un momento á cubierta, pues, el buque estuvo continuamente sufriendo los embates de una serie de huracanes navegando por entre verdaderas montañas de agua en medio de no interrumpido ciclón.

Combate entre indios

Telegrafían de Albuquerque—Nuevo Mejico—que en el Sur de aquella provincia tuvo anteayer un sangriento combate entre un grupo de indios Navajos y otro de vaqueros montañeses.

Originó el choque el haber robado los primeros á los segundos algunas cabezas de ganado.

Como unos y otros son excelentes tiradores y van admirablemente armados, se explica que el combate fuese terrible, resultando del mismo gran número de muertos y heridos por ambas partes.

El hambre en Rusia

Dice un despacho telegráfico de San Petersburgo que el Consejo del Imperio ha votado otra suma de 60 millones de rublos en socorro de las victimas del hambre.

Dicho Consejo ha aprobado un nuevo proyecto de ley referente á la administración municipal.

El senador principe Galitzine acompañado del gran número de funcionarios públicos, ha ido á Tobolsk con objeto de enterarse personalmente de los sufrimientos de que son victimas los habitantes de aquella población y su distrito.

El principe distribuirá en persona los socorros y además tiene autorización para si lo considera necesario, echar mano de los servicios de las tropas que se hallan acantonadas en las circunscripciones de la Siberia occidental.

Servia no se arma

Telegrafían de Belgrado que es completamente falso el rumor que circula y lo mismo las noticias publicadas en los periódicos alemanes diciendo que Servia trata de colocar un nuevo empréstito con

objeto de dedicar su nuevo producto á aumentar y armar su ejército.

Los empréstitos alemanes

Dice un telegrama de Berlin que no se sabe todavía el resultado de la operación de levantar dos nuevos empréstitos al tres por ciento.

Créese, sin embargo, que las suscripciones ascienden ya á mil millones de marcos de cuya suma corresponderán al Imperio 550 millones y el resto al Gobierno prusiano.

Almacenes cooperativos

Telegrafían de Amsterdam que la Reina regente de los Países Bajos ha recibido una solicitud con 15.000 firmas de personas afiliadas á una liga formada por los socialistas y por la Asociación Industrial y Comercial de la Haya, pidiendo:

- 1.º Que las sociedades cooperativas se limiten á las clases obreras,
- Y 2.º Que se prohíba la venta de artículos sea de la clase que fuere á los no asociados.

Noticias de Roma

Dice un telegrama de la Ciudad Eterna que los ingresos del Tesoro durante el pasado Enero acusaron comparados con los de igual período del año pasado una disminución de 3.156.000.

Desde 1.º julio de 1894 á 31 Enero 1892, ascendieron los ingresos á 9 millones de francos menos que en igual período del ejercicio económico anterior.

El Papa ha decidido en principio nombrar más cardenales extranjeros en el próximo Consistorio, con la idea de establecer entre ellos cierto equilibrio.

Una escuadra italiana, compuesta de tres buques de alto bordo, acaba de fundear en Alejandría de Egipto.

Empréstito parisién

Telegrafían de Paris que el Ayuntamiento se propone levantar un empréstito de 148 millones de francos, con objeto de dedicar el producto á objetos cívicos, mejoras en la población etc., etc.

No se colocará de un golpe la totalidad de aquella suma, sino repartiéndola en un período de seis años, calculándose que se podrán satisfacer de este modo los intereses sin necesidad de acudir á nuevos impuestos.

Sección Literaria

VENTILAR EL HONOR

Todo extremo es vicioso. He conocido personas que se dejaban insultar, sin oponer la menor protesta y hasta permitían que se les metieran los puños por los ojos, y las arrancaran mechones de pelo.

En cambio sé de algunos que no pueden resistir la menor alusión, ni permiten que delante de ellos se pronuncie una palabra más alta que otra. En cuanto se les dice, verbigracia:

—Hombre, no sea usted tonto.—Se les enciende la sangre, cambian de color, aprietan los puños y se dirigen furiosos á su interlocutor, exclamando:

—Lo de tonto ¿lo ha dicho usted para ofenderme? ¿Si? Conteste usted en el acto. ¿No contesta usted? Bueno; tendrá usted que entenderse con dos amigos...

Y en un dos por tres se promueve un lance de honor, que arreglan los padrinos declarando que no ha habido propósito de ofender al «tonto» y que éste es un cumplido caballero, si bien algo aficionado á la bebida.

Algunas veces los padrinos no conducen la cuestión con todo el acierto que fuese de desear, y entonces se verifica el duelo á sable, sin punta ni filo, con la condición expresa de que los combatientes no podrán herirse más que de la cintura para abajo, á fin de que no se les estropee el físico, ni sufran los reinos.

Cada lunes y cada martes ocurre un caso de estos, y hay hombre que tiene que acudir al campo del honor obligado por las circunstancias y diciendo confidencialmente á los testigos:

—¡Carambal! ¡Cuánto siento tener que cruzar mis armas con ese hombre! Yo no le quiero mal, antes por el contrario, me parece una persona muy simpática y hasta tiene mucho parecido con un hermanastro de mi suegro, que ha sido para mí un segundo padre.

—Si; pero le ha faltado á usted llamándole «avestrú» delante del fosforo de la cervicería. Tiene usted que lavar el honor.

No es cosa de dejar que se nos pise la honra, y tenemos que ir á casa de un

maestro de armas para que nos dé unas lecciones á cambio de unos duros, y además no nos libramos de que nos digan los testigos con la mayor formalidad del mundo:

—Es necesario estar prevenido para cualquier contingencia grave. Bueno será que haga usted testamento y que lleve usted una carta en el bolsillo, declarando que se dá usted la muerte por gusto.

—¿Pero qué? ¿Me voy á morir? —Eso es lo que no sabemos; pero póngase usted en lo peor. ¿Tiene usted que hacerme alguna recomendación reservada?

—¡Hombre, sí! En caso de muerte, hágame usted el favor de mudarle el agua al gilguero del pasillo. ¡Ah! Y que no se olviden de recoger una americana que he mandado á casa del sastre para que le ponga trencilla nueva.

El hombre acude al terreno del honor sin que le anime ningún propósito maligno, y cuando «cae en guardia» dirige á su contrario miradas cariñosas, como si quisiera decirle:

—Procure usted no hacerse mucho daño, y sobre todo no me dé usted en la cabeza, porque la tengo muy delicada.

Pocas veces obedecen los duelos á motivos graves. Por lo general los hombres se desafían sin que medie entre ellos el encono. Una palabra malsonante, un acaloramiento, un instante de mal humor pueden dar lugar á un desafío, y ni aún las personas de carácter dulce se sustraen á esas peligrosas influencias.

Don Heliodoro tiene un callo conocido de todos sus compañeros de oficina, pues le nació el mismo año que hizo su entrada en Madrid don Amadeo de Sabaya, y desde entonces acá no ha podido dominarle.

Todos los funcionarios que han pasado por aquella oficina han tenido por fuerza que pisar el callo de don Heliodoro, porque como es el empleado que más bulle, siempre está uno tropezando con aquellos pies que parecen dos cartapacios.

—Dispense usted—le decían los compañeros cada vez que le pisaban la excrecencia.

—Eso no vale nada—respondió él sonriendo.

Pero el otro día un oficial subalterno dejó caer un expediente encima del pie de don Heliodoro, y éste, montando en cólera, cogió al chico por el cuello de la americana y lo tiró contra una taquilla.

Aquella misma tarde quedó concertado el duelo, porque es lo que decía el escribiente.

—Salvo el respeto que me inspira como superior jerárquico, yo exijo una explicación en el terreno de las personas decentes.

—¡Pero, Balduque!—le decían los compañeros para tranquilizarle.—Don Heliodoro no ha tenido intención de ofenderle. El te ha tirado contra la taquilla sin el propósito de mancillar tu honor.

No hubo más remedio que acudir á las armas, y los contendientes llegaron á la Fuente de la Teja á las ocho de la mañana. Allí le quitaron á don Heliodoro la levita, y el hombre empezó á toser y á quejarse de un dolor en un vacío, porque no está acostumbrado á desnudarse á la intemperie y porque es hombre que usa chaleco de Bayona en todo tiempo. El escribiente se conmovió ante los estornudos de don Heliodoro, y dijo que le perdonaba el agravio con lo cual se evitó la efusión de sangre.

Pero al día siguiente don Heliodoro tuvo que quedarse en la cama, víctima de un catarrazo horrible.

—¿Qué es eso?—le preguntaban los amigos.

—Un enfriamiento que he pillado ayer por la mañana en la Fuente de la Teja.

—¿A qué has ido allí?

—A ventilar el honor.

—Si, ya vemos que lo has ventilado.

—Y ese rasguño de la ceja? ¿Es algún sablazo?

—No; esto es cosa de mi mujer. En cuanto supo que venia de un duelo, se puso furiosa, porque no quiere que me constipe, y como tiene un genio tan atroz, ¡pum! me tiró á la cara el frasco de la bandolina.

LUIS TABOADA.

Mucho quisiéramos ver llevadas á la práctica estas nobilísimas aspiraciones que se nos dice animan al Sr. Miranda, á quien desde luego, y para la realización de tan levantados propósitos, ofrecemos nuestro humilde concurso.

La infeliz demente, que dijimos vino de Inca montada en el tren sin el respectivo billete, fué ayer entregada á su marido, venido á esta ciudad desde aquella villa para dicho objeto.

Los matuteros andan estos días á caza de descuidos, si bien, á juzgar por lo sucedido, les han salido las cuentas equivocadas; en la carretera de Inca tuvo necesidad de aligerar la carga de tabaco que conducía en el interior de un carrito y echar á correr mas que deprisa, al objeto de esquivar un desagradable encuentro con sus perseguidores, que al ver se les escapaba la presa dispararon sus armas, hiriendo á la caballería, que efectos del balazo murió al corto rato; otro de los del gremio fué detenido días atrás en la citada carretera é intermediaciones de *Son Escalas*, en el preciso momento en que llevaba un bulto del espesado artículo, de peso de 13 kilos.

Por lo que se vé, no andan del todo bien los negocios de los que se dedican á ese tráfico, que tiene por base la adquisición de una ganancia crecida á costa de los intereses de la hacienda pública.

En atento B. L. M. nos participa el nuevo Gobernador Civil de la provincia haber tomado posesión de su elevado cargo.

Agradecemos al Sr. Miranda su galante atención.

Procedente de Grangemothe ha llegado á este puerto el vapor inglés *Canute*, con cargamento de carbon de piedra.

Con datos á la vista que nos han impuesto en la verdad de lo sucedido, á la que rendimos culto incondicional, debemos rectificar erróneos conceptos vertidos ayer por modo harto ligero por un diario de la calle del Conquistador, empeñado en muchos casos en desmentir la fama de *magister*, justa ó injustamente adquirida, que se jacta de gozar.

Nos referimos al caso ocurrido en la tarde del 17 con motivo de no haber, dícese llegado á la hora debida el coche mortuorio que debía conducir al cementerio el cadáver de Monserrata Cortés, concepto completamente inexacto, toda vez que nos consta fué avisada la Empresa mortuoria á las seis y media para mandar á la calle de Medina un coche de 3.ª clase, que según el atildado colega tenía obligación de llegar á las cinco á su destino, es decir, hora y media antes de que la culpable empresa tuviera noticia de que en la calle de Medinas hubiera quien necesitara de sus servicios.

Nosotros, que antes de ahora hemos censurado el proceder de la Empresa mortuoria, cuando lo ha merecido, creemos hoy un deber de justicia exponer hechos ciertos que contradicen ciertas inexactas ligerezas.

Después de todo, la Empresa mortuoria se ve en ciertos trances y sufre los rigores, valga la frase, con que la favorecen ciertos contradictores, porque quiere y porque le da la gana; invite con un pase gratis á ciertos gritones, y no dude ha de lograr se callen como muertos, aun cuando no sea mas que para ponerse en condiciones de aprovechar el regalo.

Creanos la Empresa, que por lo visto no conoce el paño é ignora

que ciertos frailes que gastan sombrero, en obsequio á la moda, profesan entrañable cariño á la *gorra*, *chisme* muy cómodo para viajar por los cerros de *Ubeda*.

Se encuentra enfermo de la *influenza* el Comandante de Marina de esta isla Capitan de navio don Luis de Leon.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Ayer á las nueve de la mañana salió para Miramar el vice-almirante de la escuadra inglesa del canal de la Mancha surta en nuestro puerto.

Acompañábale en la escursión muchos jefes y oficiales de la escuadra y el cónsul de S. M. británica en esta.

La comitiva tomó asiento en siete lujosos carruajes.

Sir Michael Culme Seymour y los escursionistas que le acompañaban se encontraron en esta de regreso despues de haber recorrido la hermosa finca del Archiduque Luis Salvador y de haber cumplimentado á su egregio propietario.

A las cinco de la tarde poco despues de regresar el vice-almirante que manda la escuadra inglesa del Canal de la escursión á Miramar, levaron anclas los tres acorazados de combate y dos cruceros dirigiéndose con rumbo al Sur, quedando anclados el torpedero y el cañonero aviso que forman parte de la misma escuadra.

La escuadra según nuestras noticias se dirige al puerto de Málaga.

El aviso y el torpedero no encendieron sus máquinas porque esperan aquí la correspondencia dirigida á la escuadra.

En breve servirá la importante casa Pol y Barthe su acreditado vino *Fogoneu*, Tres estrellas á domicilio en un carruaje, lo cual prueba el favor que dicho vino viene obteniendo del público.

Ayer salieron para Valencia 61 individuos de tropa del Regimiento de Filipinas en uso de licencia ilimitada.

Acompañóles al vapor la música y banda de cornetas.

Según tenemos entendido el próximo sábado empezará el primer actor Sr. Yañez en el Teatro Principal una serie de diez funciones dramáticas.

Dicho aventajado actor propone poner en escena los dramas más notables del repertorio moderno, lo cual unido á sus buenas dotes artísticas, á su incansable actividad y decidido amor al estudio, es de esperar den por resultado el que podamos asistir á una corta serie de funciones que en nada desdigan de la altura de nuestro primer Teatro, temores manifestados por ciertos espíritus melifluos, que profesan gran amor al arte y le protejen con su presencia primero, con su censura después, con su dinero nunca.

Ha sido destinado al Regimiento de Filipinas número 52 el Capitan del Cuadro de Reclutamiento de Palma D. Miguel Villalonga y Mut.

Por precio de 70.000 pesetas ha sido vendido el vapor *Ciudad de Ciudadela* á una casa del Pirco.

Dicho buque fué entregado el sábado último en Barcelona á unos marinos grigos que en lo sucesivo deben tripularle.

La recaudación por caza en estas islas, durante el año último de 1891, se eleva á la suma de 14.315 pesetas, de las que 12.725 corres-

ponden al importe de 509 licencias expedidas y las restantes 1,590 á 159 de uso de arma.

En la tarde del 23 emprenderá viaje extraordinario para Marsella el vapor *Isleño*, admitiendo carga y pasajeros para dicha expedición.

El vapor *Palma* que debió salir ayer para Barcelona dando remolque al *Mallorca* suspendió su salida, que se nos dice efectuará esta tarde.

El *Isleño* salió para Valencia con la valija 68 pasajeros y diversos efectos.

El *Cataluña* lo efectuó para Ibiza á cuya isla se dirige para cargar sal.

Por causa del mal tiempo reinante no vino ayer de Mahón el vapor *Nuevo Mahonés*.

Como presunto autor de lesiones graves inferidas á un convecino suyo, la Guardia civil del puesto de San Juan de Ibiza detuvo en la tarde del 13 á un mozo vecino de aquella población.

Tomamos de nuestro apreciable colega *La Vanguardia* de Barcelona, lo siguiente:

«Daremos sucinta cuenta de los interesantes datos que publica el último *Boletín del Banco Vitalicio*, diciendo que los seguros efectuados durante los meses de octubre á diciembre forman 430 contratos nuevos por valor de 2.271,798 pesetas y ha pagado por siniestros durante el mismo período 121,425 pesetas por muerte de los asegurados que cita en una larga relación. Entre estos nos ha llamado la atención el de don Félix Maciá y Bonaplata, cuya viuda ha cobrado 25,000 pesetas por la póliza que había suscrito aquel en 1883. Este es un buen ejemplo para los que dicen que el seguro solo conviene á los que carecen de bienes de fortuna. El señor Maciá, persona muy conocida por los destinos que había desempeñado, entre ellos el de Alcalde de Barcelona, era hombre de posición, rico é ilustrado, y sin embargo aceptó el seguro como una cosa útil y realmente lo ha sido. Pagaba una prima anual que no llegaba á 1,000 pesetas. ¿Cuántos años necesitaba para reunir con esta cantidad anual las 25,000 pesetas que le ha entregado el Banco? Pues este es un ejemplo práctico de que el ahorro se perfecciona y multiplica por medio del seguro, y esta ventaja importantísima lo mismo favorece al pobre como al rico.»

Julio Cervera

En uno de nuestros pasados números tomándolo de la prensa de Madrid nos hacíamos eco de la diferencia que existe entre un Comandante infante de España y un comandante que obtuvo sus empleos todos, por sus talentos y relevantes servicios.

Para el Duque de Montpensier fué legal excusa para ausentarse de España por el placer de viajar el estar en situación de supernumerario sin sueldo, en cambio el Comandante de ingenieros Sr. Cervera, sufre en el castillo de Alicante quince días de arresto por haber recorrido algunos pueblos de la provincia de Castellon, con el objeto de hacer los estudios para la instalación del alumbrado eléctrico, encargo que recibió de una conocida sociedad electricista de Gerona.

La sola lectura de los hechos nos releva del deber de comentarlos.

Las rígidas leyes en que vive la familia militar, condenan todo privilegio, consignándose en las tantas veces llamadas sabias ordenanzas que ni su nacimiento ni su antigüedad deben lisonjearle para el ascenso.

Julio Cervera despues de cumplida la pena gubernativa que le impone, por lo menos con sobrada ligereza el general Daban, solicitara su licencia absoluta, poniendo sus servicios y sus talentos á disposición de una empresa particular.

Cervera era uno de los oficiales que más se habían distinguido en el Ejército.

Procedente de la Academia de Valladolid sirvió en el arma de caballería en clase de Alférez, ingresando en la Academia de Ingenieros para ensanchar sus estudios.

Distinguido alumno fué en Guadalajara el Alférez de Caballería Cervera, dejándole tiempo sus estudios para colaborar asiduamente en la Revista Científico Militar donde no tardó en acreditar su firma y conquistar justa fama de correcto y atildado escritor.

Promovido al empleo de Teniente de Ingenieros no podía su talento emprendedor avenirse con los rutinarios servicios de guarnición.

En Africa está nuestro porvenir militar y al Norte de Africa regado con sangre española tan noblemente derramada con infructuosamente aprovechada por nuestros gobiernos demasiado preocupados con contentar á *Pantorrillas* fué Cervera.

Sus artículos y sus obras merecieron que el Gobierno fijará en él su mirada y le agregan á la legación militar, siendo recompensado sus servicios con el empleo personal de Comandante poco despues de haber obtenido por antigüedad el de Capitan del Cuerpo.

La política decadente y bizantina del señor Figuera en Africa indignó al Comandante Cervera y al abandonar el suelo africano protestó con viril acento de ella en una bien escrita carta que se honró *El Imparcial* publicándola en sus columnas.

No quiso callar hipócritamente y su sinceridad pagoca en Alioante en cuya fortaleza sufrió el máximo de la pena que señala el Código de Justicia para el militar que acude á la prensa. Seis meses de arresto.

Los que amamos al ejército nos sentimos apenados al ver que un día piden ilustrados oficiales redactores de *La Correspondencia Militar* su licencia absoluta para poder continuar legalmente su campaña periodística; Peral vencedor ó vencido siempre ilustre abandona su carrera para poder publicar despues un manifiesto y al terminar Cervera su arresto en Alicante obtendrá su licencia absoluta lanzado de vejámenes injustos.

¡Gloria á los protectores de *Pantorrillas*, ilustre cacique de Castellon á quien deben su aeta de Diputado egregios personajes!

Esta es la observación clínica en numerosos hospitales y hospicios

(Desconfiar de las imitaciones)

Palma de Mallorca 3 julio 1886.

He usado la «Emulsión de Scott» tanto en mi clientela particular como en los niños Expósitos de la Inclusa de esta ciudad, y por los buenos resultados obtenidos la considero preparación de mucho mérito. Además de mantenerse por mucho tiempo sin alterarse, los enfermos la toman sin repugnancia por ser de gusto más agradable al paladar que las demás preparaciones de aceite. He tenido muy buenos resultados del uso de la «Emulsión de Scott» en los niños que padecen linfatismo, escrofulismo, y raquitismo, en el tratamiento de la tisis y otras consuntivas, pues que no solo obra como un buen medicamento reconstituyente en la convalecencia de muchas enfermedades, siento soportada perfectamente aun por los estómagos muy delicados, como me lo ha demostrado mi propia experiencia.

Dr. GUILLERMO ROSELLO.
Médico de la Inclusa de esta capital.

Practicante en Farmacia

Se necesita uno como aprendiz.
Informes farmacia de Nicolás Perera, calle de Rubí.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 18, 9'30 n.

El Sr. Cortezo ha presentado una proposición al Congreso pidiendo la separación de las Audiencias de lo criminal excepto las de las capitales de provincia; firmanla individuos de la mayoría. Las minorías han sido consultadas por el señor Cánovas y la aprobarán.

Teatro Principal

Compañía de Declamacion
dirigida por el actor VICENTE YAÑEZ para no privar al ilustre público palmeano de un espectáculo en las Fiestas de Carnaval abre un abono de **DIEZ UNICAS FUNCIONES**
La inauguracion tendrá comienzo el Sábado 20 de los corrientes, y terminará el Mártes de Carnaval inclusive.
Precios de abono para las 10 funciones

	Pesetas.
Palcos de platea n.º 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas.	50
Id. Platea y primer piso sin id.	45
Id. de 2.º piso números 1 y 23 sin id.	35
Id. de 2.º piso sin id.	30
Id. de tercer piso sin id.	20
Butacas sin id.	7:50
Asientos tertulia 1.ª fila sin id.	4
Idem 2.ª y 3.ª fila sin id.	2:50
Delanteras Paraiso sin id.	3
Lotes de 10 entradas para abono 6 ptas.	

Los Sres. que gusten abonarse podrán hacerlo, pasando por la taquilla del Teatro desde el Jueves 18 hasta el Sábado día de la inauguración y doce de la mañana en cuya hora quedará cerrado definitivamente el abono.

A los Sres. abonados en temporadas anteriores se les guardará la consideración debida hasta el Viernes 19 doce del día, desde cuyo aplazamiento la Empresa quedará en absoluta libertad de disponer de las localidades no abonadas hasta tal fecha.

NOTA.—Los pormenores de la función inaugural se anunciarán oportunamente.

Cultos

MAÑANA SABADO

Santoral: S. Leon obp.
Jubileo de cuarenta horas: Continúa en las Teresas al Corazon de Maria. Exposición a las 6, a las 10 misa mayor; tarde rosario, triduo y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced a las 7 y media misa cantada en honor de su Titular.

En S. Miguel mañana y noche oración a la Virgen de la Salud.

En Sta. Cruz al anochecer ejercicio a la Virgen del Buen Camino.

En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco al anochecer Felicitación Sabatina.

Corte de Maria: En el Hospital a Nuestra Sra. de Belen.

Movimiento local

Nacimientos

Día 15.—Varones 1, hembras 2.

Matrimonios

Uno.

Hospital civil

Día 18.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 2.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 18

Rosa Catalá, viuda, 84 años, Hostales, catarro pulmonar crónico.

Margarita Cardell, viuda, 72 años, Sales, cardiopatía.

Micaela Cañellas, soltera, 34 años, Montesión, dengue.

Catalina Cañellas, viuda, 56 años, Son Sardina, apoplejía.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 18

Lanares, 72.—Vacunas, 5.—Cerdos, 6.—Total, 83.

Boletin meteorológico.

Día 18

	9 m.	3 t.
Barómetro	52.8	
Termómetro seco	9.5	
Id. húmedo	7.2	
Mínima	5.0	
Reflector	2.0	
Dirección del viento	N.	
Ascenso del barómetro en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 18

De Ibiza pailebot «Joven Paquito» p. Juan Berga, 3 trip., ton. 50, con efectos, m. Palma.

DESPACHADOS

Para Valencia polacra goleta «Silfide Isabelita» p. Juan Ferrer, 6 trip., ton. 93, con lastre, m. Sóller.

Para Valencia vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña, 23 trip., ton. 314, con efectos y balija, m. Palma.

Para Barcelona polacra goleta «Emperador» p. José Frau, 5 trip., ton. 54, con el cargo que condujo, m. Palma.

Para Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina, 25 trip., ton. 545, con efectos, m. Palma.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.
Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, crente al Huerto del Rey, Palma.
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

Aguas minerales del Musel

GIJON

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, la más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de a litro es de 75 céntimos de peseta.
El propietario contesta a cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envían los pedidos a España y América.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan a pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegación en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elías 21.—Palma.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1'25 los 40 kilos.

EL COK MENDUDO

á Ptas. 0'80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.
Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK
Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62. Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que registrarán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.
MARTINES Y PLANAS.

Banco de Prestamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del décimo dividendo activo aprobado por la General, de tres pesetas 50 céntimos por acción, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el día de la fecha en las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.
Palma 1.º de Febrero de 1892.—El Administrador, Cándido Fernandez.

La Central Forense

Sociedad de socorros mútuos, domiciliada en el Molin r de Levante y punto llamado «Es Rotlet».
Recien fundada esta asociación y debiendo nombrar un Facultativo para el servicio de ella, admitirá en su domicilio y hasta el día 21 del corriente á las 12 de la mañana todas las proposiciones le hagan los señores que deseen obtener dicha plaza.
Molinar 14 Febrero 1892.—Por la Sociedad.—El Presidente, Cosme Bauzá.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1891, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el día 5 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media de la mañana; y despues de la citada fecha solamente los viernes.
Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.
Palma 16 de Febrero de 1892.—El Director, Eusebio Pascual.

Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar a la general ordinaria para el 21 del actual á las doce de su mañana, en local que ocupan las oficinas á los efectos prevenido en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaria se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 5 de Febrero de 1892.—Por el Cambio Mallorquin.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

Isleña Marítima

Viaje extraordinario á Marsella

El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto directamente para el de Marsella el martes próximo 23 Febrero; admite carga y pasaje. Lo despachan, calle de Palacio, número 26.

Se desea adquirir un

predio entre Sta. Maria é Inca, en terreno llano bien poblado de árboles, con buena casa rústica y urbana, inmediato á la línea ferrea; siendo su valor aproximado diez mil duros: para tratar se acudirá á la calle del Socorro, número 34, en Palma.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Mes de Febrero
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 7 de Febrero de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Cop ñas), n.º 5.

Colmado "La Providencia"

- DE **Benito Pomar**
- Arenques del Lachs.
 - Atun á la Betel.
 - Petits pois en jamon.
 - Idem » manteca.
 - Biscochos plátanos.
 - Queso de Fontbonillant.
 - » » Pontsalud.
 - » » Pommel.
 - » crème de Camemberg.
 - » Figaro.
 - » Somard.
 - » Champagne.
 - Salsichón de fols grass, de faisán etc.
 - Champignons blancos.
 - Coles de Bruselas.
 - Salsichas trufadas.
 - Congrio de Sevilla.
 - Ostras, anchoas de todas clases.
 - Plátanos.
 - Sardinas Mariquitas especialidad.
 - Avellanas extra.
 - Cafés, Moka, Caracolillo, Puerto Rico y Manila, puros.
 - Garbanzos legítimos del Saucó extra.
 - Pasas de Málaga.
 - Azúcares de todas clases, Aceites de Pastorix, Binibasí y Son Morey.
 - Ginebra Schidam á 6 reales litro, legítima.
 - Jabon duro desde 15 pesetas los 40 kilos.
 - Se han recibido tomates de las Islas Canarias.
 - Mañana recibiremos ostras verdes de Alvennes.
- NOTA.—La casa no incluye en la venta de sus arroces el peso de los envases.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, número 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. **12.000.000**
Primas y reservas. » **40.697.980**
Total. . . » **52.697.980**

29 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS SOBRE LA VIDA**
Esta gran Compañía En este ramo de ña «nacional» contra-seguros contrata toda clase de combi- seguros contra los riesgos de incendios, naciones, y especial- mente las de Vida de sus operaciones enteras, Dotales, Ren- acreditada la confianza, tas de educación, que inspira al públi- Rentas vitalicias y co, habiendo pagado Capitales diferidos por siniestros desde á primas «más redu- el año 1846, de su fun- cidas» que cualquie- dación, la suma de ra otra Compañía. pesetas 48.301.675'33

Dirigirse al Subdirector don Andres Salvá, calle de los Olmos, 140, entresuelo, Palma.

Se alquila

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.
Informarán calle de Molineros n.º 12.
PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER